



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CORDOBA, 26 de mayo de 2011

VISTO:

- Las necesidades de servicio en el Servicio de Kinesiología del Hospital Nacional de Clínicas;

Por ello

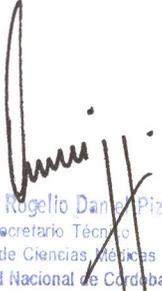
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Lic. Mercedes del M. CARRERAS (Leg.35253) en el cargo de Profesor Asistente (DSE) para desempeñar funciones en el Servicio de Kinesiología, Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1-6-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: La Señora Mercedes del M. CARRERAS deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUILLERMO L. URCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

1670

